



## HECHO RELEVANTE

### BIOORGANIC RESEARCH AND SERVICES, S.A.

14 de diciembre de 2016

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a Bioorganic Research and Services, S.A. (en adelante, “Bionaturis” o la “Sociedad”):

### CONCESIÓN DE INCENTIVO PARA EL PROYECTO PROVACIN

Se pone en conocimiento del Mercado que dentro del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, modificada mediante Orden ECC/2483/2014, de 23 de diciembre; por la Resolución de 25 de abril de 2016, del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, por la que se aprueba la convocatoria del año 2016 del procedimiento de concesión de subvenciones destinadas a fomentar la cooperación regional en investigación y desarrollo (Programa FEDER Innterconecta), se ha concedido un incentivo a fondo perdido a la agrupación representada por Piensos Jiménez, Ibérico Comercialización (IBERCOM) y Bionaturis para la realización del proyecto denominado “PROVACIN: *Programas vacunales basados en la cadena de infección para reducir el uso de antibióticos en porcino*”.

Junto a Bionaturis, el consorcio, que desarrollará esta iniciativa entre 2016 y 2018, está formado por las empresas Piensos Jiménez, S.L. -como líderes- e Ibérico Comercialización (IBERCOM), ambos referentes en producción ganadera en España, y contará con la participación de los centros de investigación de la Universidad de Murcia, la Universidad de Córdoba y el Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria –Visavet- de la Universidad Complutense de Madrid. El importe que recibe Bionaturis por su participación en el proyecto es de 267.360 euros en tres años que contribuirán a financiar fundamentalmente gastos de personal, adquisición de materiales y determinadas subcontrataciones.

El objetivo técnico del proyecto es el diseño de estrategias de vacunación y de manejo para la modificación de la cadena de prevención que permitan sentar las bases de un sistema de producción de cerdo blanco e Ibérico con una eliminación de la medicación preventiva y una reducción sustancial de la medicación curativa basada en antibióticos. Dichas estrategias serán diseñadas considerando los efectos sinérgicos de nuevas estrategias nutricionales y de manejo.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Jerez de la Frontera,

Bioorganic Research and Services, S.A.

Víctor Manuel Infante Viñolo  
Consejero Delegado